

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
DISYS S.A.**

De acuerdo a los Estados Financieros que me han entregado, he podido notar que la empresa ha emprendido con pasos firmes su actividad empresarial, lo que les ha permitido generar utilidades en bien del negocio.

Luego de un minucioso análisis, doy fe que los resultados cumplen con los requerimientos contables que se necesitan para su elaboración.

Por lo que estimo que toda la documentación legal, social y contable ha sido manejada con el debido cuidado que se requiere dentro de una empresa.

Haciendo un análisis muy general sugiero, que se continúe con las gestiones emprendidas con el objeto de lograr las metas propuestas por sus Directivos.

Guayaquil, Marzo 8 del 2007

Atentamente,

Ing. Com. Freddy Tubay P.

COMISARIO

